

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 09

FECHA: Armenia, 10 de abril de 2014

HORA: 8:30 a.m.

LUGAR: Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud

ASISTENTES: **Dr. ROBERTO ESTEFAN CHEHAB, M.D**
Presidente Consejo de Facultad
GILBERTO GARCIA ZULUAGA
Director Programa de Medicina
MARIA MERCEDES GONZALEZ DE SCHROEDER
Directora Programa de Enfermería
Ingeniero CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA
Director Programa Salud Ocupacional
Dra. MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Representante de Egresados
Dr. JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO
Director Maestría Ciencias Biomédicas
ANA PATRICIA PÉREZ SAAVEDRA
Representante de Docentes
Dra. BEATRIZ RESTREPO CORTES
Representante de Investigación
Representante de Docentes

AUSENTE: **Dr. JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO**
Director Maestría Ciencias Biomédicas , con excusa
LINA FERNANDA GARCIA GRISALES
Representante de Estudiantes, sin excusa
Estudiante WILILLFRANT JHONNATHAN MUÑOZ
Representante de Estudiantes, sin excusa

INVITADOS: **JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA**
Director Proyección Social Facultad Ciencias de la Salud
CARLOS JAVIER VALENCIA RESTREPO
Docente
JULIAN MARIN
Funcionario Aula Virtualización

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta No. 08 del 26 de marzo de 2014
3. Informe del Decano
4. Informe del Director Programa de Medicina
5. Informe de la Directora del Programa de Enfermería
6. Informe del Director Programa Salud Ocupacional
7. Informe Director Maestría en Biomédicas
8. Informes Asesora de Investigaciones
9. Informe Representante de Egresados
10. Informe de Estudiante
11. Correspondencia
12. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, Presidente del Consejo de Facultad verificó quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inició la sesión a las 8:30 a.m.

2. APROBACION ACTA CONSEJO DE FACULTAD

Se dio lectura al Acta No. 08 del 26 de marzo 2014 y fue aprobada por unanimidad.

3. INFORME DEL DECANO

- El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, informó que en reunión del Consejo Superior, se aprobó el Proyecto de la Especialización en Pediatría, solo queda pendiente la visita del MEN para la aprobación del Registro Calificado, además de realizar el convenio Docencia Servicio con la Universidad del Bosque, para lo cual están invitados el Decano de Medicina y el Director del Programa de Medicina de dicha Universidad el 23 de abril. El Señor Decano le solicitó a la Gerente del Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios un espacio en la Junta Directiva para presentarles el Proyecto.
- En la presentación de la Especialización en Pediatría, él hizo mucho énfasis en la necesidad de escenarios de prácticas para la Universidad y aprovecho la oportunidad para manifestar que en la época cuando estaban vendiendo la Clínica San José, se la ofrecieron a la Universidad del Quindío, se hizo el estudio y se planteo la compra, se habló con el señor Gobernador de la época quién dijo estar de acuerdo y al final no se llegó a nada, Por lo que él nuevamente en esta reunión planteo la compra de una clínica, el Doctor **RICARDO ARIAS MORA**.

compra de la Clínica Central del Quindío, el Doctor Arias planteo realizar una reunión del Consejo Superior en la ciudad de Bogotá, únicamente para tratar este tema el día 28 de abril.

El señor Decano lamentó profundamente y lo manifestó públicamente en reunión del Consejo Superior, la no presencia de la señora Gobernadora presidiendo el Consejo Superior.

Se va aprovechar la visita del Decano y del Director del Programa de Medicina de la Universidad del Bosque, Para tratar el tema de la Especialización en Medicina Familiar quienes tienen ya el Registro Calificado.

- En la Asamblea de ASCOFAME le propusieron la Presidencia y no aceptó, por haber sido presidente con anterioridad, por lo que le propusieron la Vicepresidencia a la cual si aceptó.
- En la reunión realizada de Comité de Internado, el día 9 de abril, la Doctora **SADRA PAOLA HURTADO** informó que estaba muy preocupada porque en el proyecto de planeación del Hospital, no se tiene programada área para la docencia, pues se tiene planeado hacer un nuevo edificio donde está ubicada consulta externa y se va dar un espacio para docencia, pero aún no se sabe para cuando. El Doctor Estefan le expreso que se tiene que volver a replantear lo de los espacios para docencia.
- En cuanto a la renovación del Registro calificado del Programa Salud Ocupacional, se encuentra muy preocupado, porque la Doctora **ROCIO ESTELA SUAREZ** le devolvió nuevamente el documento para corrección.
- El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, informó que a la docente **SHIRLEY MEJIA LOPEZ** quién solicitó apoyo económico para asistir al XVIII Congreso Anual de Avances en Metabolismo y Soporte Nutricional de la Asociación Colombiana de Nutrición Clínica, que se realizará en la ciudad de Cartagena los días 1, 2 y 3 de mayo de 2014. Se le dio un apoyo económico de \$ 1.000.000.
- El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, informó, se invitó al Doctor **CARLOS JAVIER VALENCIA** y al funcionario **JULIAN MARIN** de la Unidad de Virtualización quienes realizarán la presentación del Proyecto Tecnología en Atención Pre-hospitalaria.

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, se retiró de la reunión por tener reunión de Decanos y encargó al Doctor **GILBERTO GARCIA ZULUAGA** de presidir la reunión.

• PRESENTACION PROYECTO TECNOLOGIA EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA.

El Doctor **GILBERTO GARCIA ZULUAGA** le dio la palabra al Doctor **CARLOS JAVIER VALENCIA** docente del Programa de Medicina y al funcionario **JULIAN MARIN** de la Unidad de Virtualización, para que inicien la presentación del proyecto Tecnología en Atención Pre-hospitalaria

Tomó la palabra el funcionario **JULIAN MARIN** informando que hace 2 años se viene trabajando sobre este proyecto, se trabajará en la Metodología B-LEARNING la cual tiene espacios académicos presenciales y virtuales, tiene un pensum de 7 semestres el cual se redujo al máximo, se tiene una propuesta de trabajarla por cuatrimestres.

El Doctor **CARLOS JAVIER VALENCIA RESTREPO**, tomó la palabra diciendo que la mencionada Tecnología tendrá una duración de dos (2) años y medio, esta duración ya existe en algunas Universidades de otros países, en Colombia en algunas Universidades las Tecnologías son de 3 años, la diferencia es de que la Universidad del Quindío, realizará esta Tecnología en la Metodología B-LEARNING, y sería la primera Universidad en Colombia que tendría esta modalidad, la cual se presta para las personas que están trabajando como socorristas y en atención pre-hospitalaria, para que realicen su profesionalización, se tienen alrededor de 800 personas interesadas en realizar esta tecnología.

JULIAN MARIN procedió a presentar el plan de estudios, se tiene la propuesta de realizar 3 módulos durante el año.

Al respecto se hizo las siguientes observaciones: - Cambiar cuatrimestres por ciclos, establecer los Convenios, es fundamental para tener el soporte práctico, establecer cuales espacios académicos van hacer virtuales y cuales presenciales. Se acordó realizar las observaciones y en un plazo de un (1) mes presentar el Proyecto definitivo.

• El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, después de haber asistido a la reunión de Decanos Informó, para la cual fui citado, se trató la destinación de los fondos de proyección social de la Facultad, como todos saben se está pendiente de una reforma del área de la Oficina de la Decanatura, por lo que no se han utilizado estos fondos esperando esta reforma.

4. INFORME DIRECTOR PROGRAMA DE MEDICINA

• El Doctor **GILBERTO GARCIA ZULUAGA** informó que recibió de la Oficina de Asuntos Disciplinarios, un informe sobre el proceso disciplinario del

El mencionado informe está pendiente de ser enviado al Consejo Académico por la gravedad de la falta, quién realizará la sanción correspondiente.

- Con relación a los estudiantes del Primer Semestre, hay algunas dificultades en cuanto al rendimiento académico, y se tiene la impresión de que algunos estudiantes consumen psicoactivos, por la actitud que asumen. Se van a citar a la Dirección del Programa para seguir el trámite respectivo.
- Se están trabajando jornadas de acreditación con los estudiantes, en las cuales se analizó el documento que envió la Oficina curricular de Vicerrectoría Académica, relacionado con la parte de autoevaluación, se realizó un ejercicio para validar el documento y se realizó una especie de retroalimentación.
- En cuanto a la parte del Internado como lo expresó el señor Decano, en la reunión que se realizó, se trató lo de los espacios físicos y la parte Académica.
- Con respecto a extensión, se está realizando el Diplomado de enfermería y se tienen pendiente dos cursos de reanimación el 24 y 25 de mayo, el Diplomado que se tenía programado con la AHA no se pudo realizar, por la dificultad de la contratación, se tienen programado para el 2 y 3 de mayo.
- Se tiene programado un Diplomado en Urgencias para médicos generales, es una necesidad sentida.
- Se han venido realizando las reuniones de Docencia Servicio, con la Fundación Samaritana, en la cual, se ha conocido cual ha sido el desempeño de los estudiantes, se han tenido dificultad con uno de ellos, a quién le aparece rotación perdida por inasistencia, por lo que se acordó hacerle seguimiento a los estudiantes.

La Directora del Programa de Enfermería, expresó que en un tiempo atrás, cuando se trató lo relacionado a los Convenios Docencia Servicio, se propuso generar un rubro para que los Directores de Programa, visitaran los sitios en que los estudiantes realizan las prácticas. Al respecto el Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, expresó estar de acuerdo con un rubro para que el Director o el Consejo Curricular defina, en qué momento es pertinente realizar estas visitas.

- El Director del Programa de Medicina informó que el miércoles pasado se reunió con los estudiantes de obstetricia y cirugía con el fin de definir cuantos estudiantes realizarán la práctica, se les informó con que Instituciones se tiene convenios

5. INFORME DIRECTORA PROGRAMA DE ENFERMERIA

La Directora del Programa de Enfermería informó que la docente **CAMEN AYDE FERNANDEZ RINCON** quiere realizar un Diplomado en Salud y Reproductiva con la Alcaldía Municipal de Montenegro, pero este convenio esta vencido desde el año 2012, además le exigen un acta de inicio del convenio, al respecto el Doctor **JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA**, le aclaró que dicho convenio, no es un convenio que depende de la Oficina de Proyección Social sino de la Oficina Jurídica, además debe de existir un convenio vigente, a ellos se les entregó el acta y la constancia que hicieron firmar, los estudiantes estuvieron presentes y se les entregó las pólizas y las hojas de vida.

- La Doctora **MARIA MRECEDES GONZÁLEZ**, solicitó referente a la afiliación a **ACOFAEN**, que el Consejo de Facultad a través del señor Decano, agilice con el Rector la afiliación del Programa, ya que ella realizó la solicitud y hasta el momento no ha recibido respuesta alguna.
- Solicitó un espacio para analizar el Comunicado Interno R5880-14 del 9 de abril de 2014, por el Doctor **JORGE ENRIQUE GÓMEZ MARIN**.

6. INFORME DIRECTOR PROGRAMA SALUD OCUPACIONAL

- El Ingeniero **CARLOS ALBERTO LONDOÑO** presentó la hoja de vida de la estudiante **LIZ JOHANNA TABARES CASTRILLON**, quién realizará su pasantía en la Universidad del Quindío, se necesita el aval del Consejo de Facultad para enviarla hoja de vida a la Oficina de Gestión Humana, para la elaboración del Convenio. Dicha solicitud fue aprobada por unanimidad.

Respecto a la Especialización en Salud Ocupacional e Higiene del Trabajo, se realizó el análisis de la malla curricular y se planteó una nueva malla, en la malla anterior se encontró que en las horas que se tenía definida cada asignatura contemplaba solo horas teóricas y no se tenía componente práctico plateado, para el nuevo plan de estudios no se hizo necesario de quitar ni adicionar nuevos espacios académicos, quedaron 29 créditos de los 33 que se tenían, equilibrar la parte teórica y práctica, esta propuesta fue analizada con el Ingeniero **CARLOS ACEVEDO** y **ALVARO VALENCIA**, quiénes están haciendo el documento maestro, se planteó un nuevo nombre Especialización en Seguridad, Salud e Higiene del Trabajo. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobar cambio del nombre de la mencionada Especialización.

7. INFORME DIRECTOR MAESTRIA Y DOCTORADO EN CIENCIAS

No se presentó informe

8. INFORME ASESORA DE INVESTIGACIONES

No se presentó informe

9. INFORME REPRESENTANTE DE EGRESADOS

No se presentó informe

10. INFORME REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES

No se presentó informe

11. CORRESPONDENCIA

- Comunicado Interno R5880-14 del 9 de abril de 2014, enviado por el Director de Laboratorio de Biomédicas Dr JORGE ENRIQUE GOMEZ MARIN: en el cual informó sobre la reunión realizada por el Comité Técnico de Investigaciones, presentó el estado del proceso de habilitación del Laboratorio Clínico y dentro del Proceso de autoevaluación se encontraron hallazgos que impiden el correcto funcionamiento del Laboratorio Clínico. Al respecto se acordó citar al Director del Laboratorio de Biomédicas para analizar dicho comunicado.
- Oficio Rad. 4403 del 27 de marzo de 2014, enviado por el estudiante ESTEBAN ARMANDO SABALA CAMPOS: Por medio del cual presentó informe al Consejo de Facultad de su asistencia como representante legal de la Asociación Colombiana de Estudiantes de Enfermería, ACEE, realizado del 21 al 23 de marzo de 2014, en la ciudad de Bogotá.

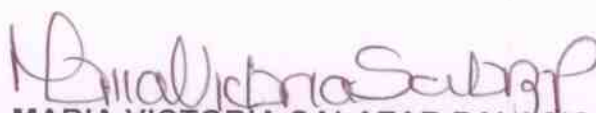
12. PROPOSICIONES Y VARIOS

No se presentaron proposiciones

Siendo las 11:30 a.m se dio por terminada la sesión



ROBERTO ESTEFAN CHEHAB,
Presidente



MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Secretaria

Elaboró: Luz Dary G.M